FUNDACION INLADE

Balance de Situación y
Cuenta de Resultados
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

FUNDACION INLADE
Balance de situación
al 31 de diciembre de 2025
(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2025	2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**189.424,48**	**197.499,76**	**A) PATRIMONIO NETO**		**226.571,26**	**322.648,40**
I. Inmovilizado intangible	**6**	**0,00**	**0,00**	**A-1) Fondos propios**		**211.928,52**	**304.469,20**
1. Aplicaciones informáticas		0,00	0,00				
				I. Fondo social		**234.815,50**	**234.815,50**
III. Inmovilizado material	**5**	**187.724,48**	**195.799,76**	1. Fondo social	**10**	234.815,50	234.815,50
1. Terrenos y construcciones		141.036,69	142.495,79				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		46.687,79	53.303,97	**II. Reservas**		**69.653,70**	**137.535,00**
				2. Otras reservas	**10**	69.653,70	137.535,00
IV. Inversiones financieras largo plazo	**7.1**	**1.700,00**	**1.700,00**				
5. Otros Activos financieros.		1.700,00	1.700,00	**IV. Excedente del ejercicio**	**10**	**-92.540,68**	**-67.881,30**
				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14**	**14.642,74**	**18.179,20**
				B) PASIVO NO CORRIENTE		**122.698,70**	**186.981,57**
				II. Deudas a largo plazo		**122.698,70**	**186.981,57**
				2. Deudas con entidades de crédito	**7.2**	122.698,70	186.981,57
B) ACTIVO CORRIENTE		**855.586,38**	**607.875,50**	**C) PASIVO CORRIENTE**		**695.740,90**	**295.745,29**
II. Existencias	**9**	**39.394,41**	**36.988,69**				
				III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		**234.704,54**	**32.671,03**
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**442.015,67**	**454.249,97**	2. Deudas con entidades de crédito	**7.2**	234.704,54	33.139,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**7.1**	115.958,49	102.133,03	5. Otros Pasivos Financieros	**7.2**	0,00	-468,25
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	**7.1**	89.266,77	42.599,03				
4. Personal		0,00	34,50	**IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo**	**7.2**	**203.667,34**	**57.342,57**
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	**11**	236.790,41	309.483,41	**VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**257.369,02**	**205.731,69**
				1. Proveedores	**7.2**	119.340,80	78.621,21
VII. Periodicaciones a corto plazo		**0,00**	**0,00**	2. Proveedores, entidades grupo y asociadas	**7.2**	27.244,84	12.296,50
				3. Acreedores varios	**7.2**	20.296,71	55.654,59
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**374.176,30**	**116.636,84**	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**7.2**	27.818,23	25.862,02
1. Tesorería	**8**	374.176,30	116.636,84	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	**11**	62.668,44	33.297,37
TOTAL ACTIVO (A+B)		**1.045.010,86**	**805.375,26**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)**		**1.045.010,86**	**805.375,26**

Las notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025

FUNDACION INLADE
Cuenta de Resultados
correspondiente al periodo comprendido
entre el 1 de Enero de 2025 y el 31 de Diciembre de 2025
(Euros)

Cuenta de resultados	Notas de la memoria	TOTAL(Debe) Haber 2025	TOTAL(Debe) Haber 2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**444.154,75**	**407.256,47**
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12.a)	444.154,75	407.256,47
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	12.b)	**965.335,53**	**923.997,32**
6. Aprovisionamientos	12.c)	**-322.968,87**	**-351.785,47**
7. Otros ingresos de la actividad		**5.634,00**	**2.173,04**
8. Gastos de personal		**-1.113.904,74**	**-981.287,94**
a) Sueldos, salarios y asmiliados	12.d)	-1.073.733,47	-966.704,69
b) Cargas sociales	12.d)	-40.171,27	-14.583,25
9. Otros gastos de la actividad		**-54.303,01**	**-56.489,86**
a) Servicios exteriores	12.e)	-53.559,07	-54.647,41
b) Tributos	12.e)	-655,32	-276,20
d) Otros gastos de gestión corriente	12.e)	-88,62	-1.566,25
10. Amortización del inmovilizado	5	**-8.075,28**	**-8.701,57**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	14	**3.536,46**	**3.536,46**
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	14	2.368,86	2.368,86
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	14	1.167,60	1.167,60
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**-80.591,16**	**-61.301,55**
14. Ingresos financieros		**20,89**	**4,77**
15. Gastos financieros		**-11.970,41**	**-6.584,52**
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**-11.949,52**	**-6.579,75**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**-92.540,68**	**-67.881,30**
19. Impuestos sobre beneficios		**0,00**	**0,00**
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)		**-92.540,68**	**-67.881,30**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		**0,00**	**0,00**
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		**0,00**	**0,00**
A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4 + 20)		**-92.540,68**	**-67.881,30**
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
4. Donaciones y legados recibidos		**0,00**	**0,00**
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		**0,00**	**0,00**
D) RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
3. Subvenciones recibidas	14	**-2.368,86**	**-2.368,86**
4. Donaciones y legados recibidos	14	**-1.167,60**	**-1.167,60**
D.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)	14	**-3.536,46**	**-3.536,46**
E) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)		**-3.536,46**	**-3.536,46**
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		**-96.077,14**	**-71.417,76**

Las notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025

FUNDACION INLADE

Memoria

Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

Memoria ejercicio 2.025

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

La Fundación INLADE (en adelante la Fundación) se constituye el 25 de abril de 2000 como una Entidad sin ánimo de lucro, según se recoge en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Don José María Piñar Gutiérrez. El domicilio de la Fundación se encuentra situado en calle Metano número 19 nave 3- 28850 Torrejón de Ardoz - Madrid. Número de Identificación Fiscal G82653049. Teléfono número 916 766 283, y fax número 916 775 982. La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, al tomo XXVII, folios 201-217, Hoja Personal 238.

De conformidad con el artículo 5º de sus vigentes Estatutos, la Fundación tiene como objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de todas las personas con discapacidad intelectual (en adelante D.I.) en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid y de sus familias, y especialmente dentro del municipio de Torrejón de Ardoz, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización, y en el marco de los valores del movimiento **PLENA INCLUSION** (Confederación Española de Organizaciones a favor de personas con D.I.). La Fundación en relación con sus fines asume como propios los **principios, valores y normas** que defiende el movimiento asociativo **PLENA INCLUSION** y están explicitados en su **CÓDIGO ÉTICO** derivados consecuentemente de su espíritu y texto. Para desarrollar adecuadamente su actividad según su objeto básico, la Fundación tendrá los siguientes fines:

- Potenciar y defender los derechos de las personas con D.I. para su plena integración en la sociedad.
- Crear empresas protegidas o no, que permitan el empleo de las personas con D.I., y trabajar por la inserción de estas personas en ámbito de trabajo normal, y especialmente la explotación económica de centros especiales en los que las personas con D.I. puedan desarrollar su trabajo.
- Establecer y/o prestar servicios para la atención de la persona con D.I. en cualquier ámbito que favorezca su rehabilitación, tratamiento, convivencia, asistencia, cuidado, protección, tutela, etc., siempre bajo principios de integración y normalización de vida e igualdad de oportunidades, especialmente mediante la creación de talleres de formación ocupacional e inserción laboral.
- Obtener recursos por cualquier vía legítima, respetando siempre los principios éticos dictados en este sentido por la Confederación de PLENA INCLUSION, para su aplicación a los fines fundacionales.
- Las actividades se desarrollarán con sujeción a lo dispuesto en el artículo 3, apartados 3º y 4º, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, y normas que las desarrollen o

- sustituyan, sin perjuicio de las excepciones qué para investigación científica y desarrollo tecnológico, servicios de asistencia social y deportivos establece la citada normativa.

También podrán ser beneficiarios de la Fundación las Instituciones y Entidades que, teniendo fines similares, realicen actividades coincidentes o complementarias con la Fundación.

La Fundación INLADE es titular de un Centro Especial de Empleo (CEE) calificado e inscrito en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid con el número **0003/CM**, en virtud de Resolución de la Dirección General de Empleo de fecha **21 de marzo de 1983**.

Con fecha **26 de marzo de 2026**, la Fundación presentó solicitud de acreditación como Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social ante la Comunidad de Madrid. Tras la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 43.4 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, la Dirección General del Servicio Público de Empleo dictó Resolución favorable de fecha **12 de mayo de 2026**, por la que se acredita a la Fundación INLADE como **Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social** y se ordena su inscripción en el Registro correspondiente.

La citada resolución reconoce que la Fundación cumple todos los requisitos exigidos legalmente para su consideración como Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social, entre ellos su carácter de entidad sin ánimo de lucro y su promoción y participación mayoritaria por entidades de carácter social. En concreto, el Centro Especial de Empleo está promovido y participado en más de un 50% por la Asociación de Padres con Hijos con Discapacidad Intelectual de Torrejón de Ardoz (ASTOR), entidad sin ánimo de lucro.

La Fundación destina los posibles excedentes generados por la actividad del Centro Especial de Empleo al cumplimiento de sus fines fundacionales, a la creación y mantenimiento de oportunidades de empleo para personas con discapacidad, así como a la mejora continua de la competitividad y de la actividad de economía social desarrollada por la entidad, de conformidad con la normativa reguladora de los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social.

La obtención de esta acreditación refuerza el compromiso institucional de la Fundación con la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad, constituyendo un reconocimiento formal del carácter social de su actividad empresarial y de la reinversión de sus resultados en el cumplimiento de sus fines de interés general

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación. Se presentan de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, el RD 602/2016 de 2 de diciembre y el RD 1/2021 de 12 de enero por el

que se modifica determinados aspectos del PGC, de forma que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación, así como los flujos de efectivo incorporados al estado de flujos de efectivo y las actividades desarrolladas en el ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, son formuladas por el Patronato de la Fundación, y serán aprobadas en su reunión del día 17 de junio de 2026.

b) Principios Contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, el RD 602/2016 de 2 de diciembre y el RD 1/2021 de 12 de enero por el que se modifica determinados aspectos del PGC. Se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el apartado 4.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

d) Comparación de la Información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Los principios criterios y políticas contables no han sido variados con respecto a los aplicados en el periodo precedente, no existiendo causas que impidan la comparación de la información.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Patronato acuerda que la distribución del excedente negativo del ejercicio sea la siguiente:

	Euros	
Base de reparto	2025	2024
Excedente del ejercicio	(92.540,68)	(67.881,30)
Distribución		
A reservas voluntarias	(69.653,70)	(67.881,30)
A compensar con excedentes positivos futuros	(22.886,98)	-

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. La Sociedad no mantiene activos intangibles con una vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado 4.c) de esta Nota.

- Aplicaciones informáticas

  Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

  Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

  El importe cargado a la cuenta de resultados del ejercicio 2025 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 euros (0,00 euros en el ejercicio 2024), y se encuentra registrada bajo el epígrafe de "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inmovilizado Material.

Clasificación

a) Bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

c) Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Valoración

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un

período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización del inmovilizado material se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. La dotación anual a la amortización ha sido calculada sobre la base de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

ACTIVO	AÑOS VIDA UTIL
Construcciones	68
Instalaciones técnicas y maquinaria	18
Mobiliario	20
Equipos para el proceso de información	6

El importe cargado a la cuenta de resultados del ejercicio 2025 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 8.075,28 euros (8.701,57 euros en el ejercicio 2024), y se encuentra registrada bajo el epígrafe de "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 5) y siguiente.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la fundación calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para calcular el valor en uso, la Fundación prepara las previsiones de flujos de caja futuros a partir de las estimaciones más recientes realizadas por el Patronato de la Fundación. Estas estimaciones incorporan las mejores previsiones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado.

La Fundación ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los programas en los que desarrolla sus actividades.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como un ingreso.

d) Baja de bienes de Inmovilizado material

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

d.1) Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

d.2) Baja de bienes de inmovilizados generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

e) Instrumentos financieros

La Fundación, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Fundación se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

e.1) Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

En concreto, los activos financieros de la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Fundación aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Fundación considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Fundación considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Fundación a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Fundación tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Fundación también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.

- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Fundación.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Fundación emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

- Si es un derivado con posición desfavorable para la Fundación, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Fundación; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Fundación.

En aquellos casos, en los que la Fundación no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

La categoría de pasivos financieros, entre los que la Fundación clasifica los mismos, es la siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Fundación clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales (proveedores): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales (otros acreedores): son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transporte, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Fundación utiliza el coste medio ponderado para la asignación del valor de las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, no existen existencias obsoletas ni de lento movimiento en el inventario de la Fundación.

g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riego significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

h) Créditos y débitos por la actividad propia

1. Ámbito de aplicación.

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

2. Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

3. Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia

La Fundación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia que le han sido concedidas:

- *Subvenciones, donaciones y legados a la explotación*: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención, donaciones y legados y los gastos subvencionados.
- *Subvenciones, donaciones y legados de capital*. Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo si lo hubiese. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión y se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Fundación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones, donaciones y legados de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

j) Provisiones y contingencias

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Patronato de la Fundación diferencia entre:

- *Provisiones*: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- *Pasivos contingentes:* obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales de la Fundación no recogen ninguna provisión por no existir ninguna obligación que se tenga que atender. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas sus actividades.

l) Impuesto sobre beneficios

El sujeto pasivo es una Fundación sin ánimo de lucro que cumple los requisitos de las entidades sin fines lucrativos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, por lo que, a los efectos del Impuesto de Sociedades y de conformidad con lo previsto en el artículo 9.2 de la Ley 43/1995, tiene la consideración de entidad parcialmente exenta.

La Fundación está acogida desde el ejercicio 2004, en los términos previstos en los artículos 1 y 2 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, al régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La Fundación, en cumplimiento de sus fines propios que son la integración de los discapacitados intelectuales en el mundo laboral, obtiene rentas únicamente de la gestión de un Centro Especial de Empleo, que de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II, artículos 6.4º y 7.1º.d) de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, es una explotación económica exenta.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las

bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

m) Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Los ingresos por ventas se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

n) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

o) Negocios conjuntos

Negocios conjuntos sin constitución de empresa.

La Fundación registra en el balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Fundación, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Fundación y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y el movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizaciones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

Ejercicio 2025	Euros				
Coste:	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
210. Terrenos	78.256,88	-	-	-	78.256,88
211. Construcciones	99.256,71	-	-	-	99.256,71
212. Instalaciones técnicas	136.163,04	-	-	-	136.163,04
213. Maquinaria	89.345,57	-	-	-	89.345,57
214. Utillaje	2.800,00	-	-	-	2.800,00
215.Otras Instalaciones	2.720,00	-	-	-	2.720,00
216. Mobiliario	7.077,64	-	-	-	7.077,64
217. Equipos procesos inform	4.686,33	-	-	-	4.686,33
218. Elementos transporte	17.107,44	-	-	-	17.107,44
219. Otro Inmovilizado	1.862,35	-	-	-	1.862,35
Total Costes	439.275,96	-	-	-	439.275,96
Amortización Acumulada					
2811. Construcciones	(35.017,80)	(1.459,10)	-	-	(36.476,90)
2812. Instalaciones técnicas	(110.004,87)	(4.384,69)	-	-	(114.389,56)
2813. Maquinaria	(82.817,17)	(816,37)	-	-	(83.633,54)
2814. Utillaje	(1.576,26)	(155,68)	-	-	(1.731,94)
2815.Otras Instalaciones	(384,38)	(151,23)	-	-	(535,61)
2816. Mobiliario	(3.732,51)	(235,27)	-	-	(3.967,78)
2817. Equipos procesos infor	(4.686,28)	0,00	-	-	(4.686,28)
2818. Elementos transporte	(3.506,33)	(761,20)	-	-	(4.267,53)
2819. Otro Inmovilizado	(1.750,60)	(111,74)	-	-	(1.862,34)
Total Amortización Acumul:	(243.476,20)	(8.075,28)	-	-	(251.551,48)
Valor Neto	195.799,76				187.724,48

Ejercicio 2024			Euros		
Coste:	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo Final
210. Terrenos	78.256,88	-	-	-	78.256,88
211. Construcciones	99.256,71	-	-	-	99.256,71
212. Instalaciones técnicas	136.163,04	-	-	-	136.163,04
213. Maquinaria	89.345,57	-	-	-	89.345,57
214. Utillaje	2.800,00	-	-	-	2.800,00
215.Otras Instalaciones	2.720,00	-	-	-	2.720,00
216. Mobiliario	7.077,64	-	-	-	7.077,64
217. Equipos procesos inform	4.686,33	-	-	-	4.686,33
218. Elementos transporte	17.107,44	-	-	-	17.107,44
219. Otro Inmovilizado	1.862,35	-	-	-	1.862,35
Total Costes	439.275,96	-	-	-	439.275,96
Amortización Acumulada					
2811. Construcciones	(33.558,70)	(1.459,10)	-	-	(35.017,80)
2812. Instalaciones técnicas	(105.620,18)	(4.384,69)	-	-	(110.004,87)
2813. Maquinaria	(81.950,17)	(867,00)	-	-	(82.817,17)
2814. Utillaje	(1.420,58)	(155,68)	-	-	(1.576,26)
2815.Otras Instalaciones	(233,15)	(151,23)	-	-	(384,38)
2816. Mobiliario	(3.496,03)	(236,48)	-	-	(3.732,51)
2817. Equipos procesos infor	(4.683,84)	(2,44)	-	-	(4.686,28)
2818. Elementos transporte	(2.284,86)	(1.221,47)	-	-	(3.506,33)
2819. Otro Inmovilizado	(1.527,12)	(223,48)	-	-	(1.750,60)
Total Amortización Acumul:	(234.774,63)	(8.701,57)	-	-	(243.476,20)
Valor Neto	204.501,33				195.799,76

5.1.- Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio de 2025 así como en 2024 no ha habido movimientos reseñables de inmovilizado material.

5.2.- Revisión de las vidas útiles

La Fundación ha revisado la estimación de las vidas útiles aplicadas a los elementos del inmovilizado material no detectando ninguna variación en las mismas que deba ser objeto de modificación.

5.3.- Subvenciones y donaciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material

Durante el presente ejercicio no se han recibido subvenciones ni donaciones de capital.

5.4.- Elementos totalmente amortizados

El detalle de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
212. Instalaciones técnicas	57.301,91	57.301,91
213. Maquinaria	74.684,37	74.684,37
216. Mobiliario	2.347,47	2.347,47
217. Equipos proceso información	4.686,33	4.686,33
218. Elementos de transporte	-	-
219. Otro inmovilizaodo	1.862,34	-
Bienes Totalmente amortizados	140.882,42	139.020,08

5.5.- Otra información

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha efectuado adquisición alguna de activos inmovilizados a empresas o entidades del grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado material.

Todos los bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional, así como todos los demás elementos que componen el Patrimonio de la Fundación, están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, que son la integración de los discapacitados intelectuales en el mundo laboral mediante la gestión del Centro Especial de Empleo, el cual desarrolla únicamente actividades mercantiles.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de inmovilizaciones intangibles y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas se detallan a continuación:

Ejercicio 2025	Euros				
Coste:	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	***30.717,60***	**-**	**-**	**-**	***30.717,60***
Total Costes	**30.717,60**	-	-	-	**30.717,60**
Amortización Acumulada					
Aplicaciones informáticas	***(30.717,60)***	**-**	**-**	**-**	***(30.717,60)***
Total Amortización	**(30.717,60)**	**-**	**-**	**-**	**(30.717,60)**
Valor Neto	-				-

Ejercicio 2024	Euros				
Coste:	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones informáticas	***30.717,60***	**-**	**-**	**-**	***30.717,60***
Total Costes	**30.717,60**	-	-	-	**30.717,60**
Amortización Acumulada					
Aplicaciones informáticas	***(30.717,60)***	**-**	**-**	**-**	***(30.717,60)***
Total Amortización	**(30.717,60)**	-	-	-	**(30.717,60)**
Valor Neto	-				-

6.1.- Descripción de los principales movimientos

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha efectuado adquisición alguna de activos para el inmovilizado intangible.

6.2.- Revisión de las vidas útiles

La Fundación ha revisado la estimación de las vidas útiles aplicadas a los elementos del inmovilizado intangible no detectando ninguna variación en las mismas que deba ser objeto de modificación.

6.3.- Elementos totalmente amortizados

El detalle de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
206. Aplicaciones Informáticas	30.717,60	30.717,60
Bienes Totalmente amortizados	30.717,60	30.717,60

6.4.- Otra información

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha efectuado adquisición alguna de activos inmovilizados a empresas o entidades del grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible.

Todos los bienes y derechos que forman parte del Patrimonio de la Fundación, están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, que son la integración de los discapacitados intelectuales en el mundo laboral mediante la gestión del Centro Especial de Empleo, el cual desarrolla únicamente actividades mercantiles.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Activos Financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	Créditos derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo				
Activos financieros a coste amortizado	1.700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00
Activos financieros a corto plazo				
Activos financieros a coste amortizado	205.225,26	144.766,56	205.225,26	144.766,56
	206.925,26	146.466,56	206.925,26	146.466,56

Estos importes se desglosan en balance de la siguiente forma:

Euros	Créditos derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a largo plazo				
Otros activos financieros	1.700,00	1.700,00	1.700,00	1.700,00
Activos financieros a corto plazo				
Deudores Comerciales y otras cuentas	205.225,26	144.766,56	205.225,26	144.766,56
	205.225,26	144.766,56	205.225,26	144.766,56
	206.925,26	146.466,56	206.925,26	146.466,56

7.1.1 Activos financieros a coste amortizado

El detalle de activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	2025	2024
Activos financieros a largo plazo	1.700,00	1.700,00
Fianzas	1.700,00	1.700,00
Activos financieros a corto plazo		
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	205.225,26	144.766,56
	206.925,26	146.466,56

- *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2025	2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	115.958,49	102.133,03
Clientes, entidades del grupo y asociadas (Nota 17.1)	89.266,77	42.599,03
Personal	-	34,50
	205.225,26	144.766,56

7.2 Pasivos Financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
Euros	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	122.698,70	186.981,57	-	-	122.698,70	186.981,57
Total Pasivos Financieros a largo Plazo	122.698,70	186.981,57			122.698,70	186.981,57
Pasivos financieros a corto plazo						
Pasivos financieros a coste amortizado	234.704,54	33.139,28	398.367,92	229.308,64	633.072,46	262.447,92
Total Pasivos Financieros a corto Plazo	234.704,54	33.139,28	398.367,92	229.308,64	633.072,46	262.447,92
Total Pasivos financieros	357.403,24	220.120,85	398.367,92	229.308,64	755.771,16	449.429,49

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
Euros	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas con entidades de crédito	122.698,70	186.981,57	-	-	122.698,70	186.981,57
Total Pasivos Financieros a largo Plazo	122.698,70	186.981,57			122.698,70	186.981,57
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas con entidades de crédito	234.704,54	33.139,28	0,00	-468,25	234.704,54	32.671,03
Deudas con entidades del grupo y asociadas a c.p.	-	-	203.667,34	57.342,57	203.667,34	57.342,57
Acreedores comerciales y otrs ctas a pagar	-	-	194.700,58	172.434,32	194.700,58	172.434,32
Total Pasivos Financieros a corto Plazo	234.704,54	33.139,28	398.367,92	229.308,64	633.072,46	262.447,92
Total Pasivos Financieros	357.403,24	220.120,85	398.367,92	229.308,64	755.771,16	449.429,49

7.2.1 Deudas con entidades de crédito

Ejercicio 2025	Total C/P (euros)	Total L/P (euros)					
	2026	2027	2028	2029	2030	Total	Saldo pendiente
Deudas con entidades de Crédito	234.704,54	122.698,70	-	-	-	122.698,70	357.403,24
Total deudas con entid. Credito	234.704,54	122.698,70	-	-	-	122.698,70	357.403,24

Ejercicio 2024	Total C/P (euros)	Total L/P (euros)					
	2025	2026	2027	2028	2029	Total	Saldo pendiente
Deudas con entidades de Crédito	33.139,28	183.579,19	3.402,38	-	-	186.981,57	220.120,85
Total deudas con entid. Credito	33.139,28	183.579,19	3.402,38	-	-	186.981,57	220.120,85

7.2.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

Euros	Derivados y otros		Total	
	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros corrientes				
Partidas pendientes de aplicación	0,00	(468,25)	0,00	(468,25)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	194.700,58	172.434,32	194.700,58	172.434,32
Deudas con entidades del grupo y asociadas a c.p (nota 17.1)	203.667,34	57.342,57	203.667,34	57.342,57
	398.367,92	229.308,64	398.367,92	229.308,64

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

Euros	2025	2024
Proveedores	119.340,80	78.621,21
Proveedores, entidades del grupo y asociados (Nota 17.1)	27.244,84	12.296,50
Acreedores varios	20.296,71	55.654,59
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	27.818,23	25.862,02
	194.700,58	172.434,32

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" incluye la tesorería de la Sociedad.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

Euros	2025	2024
Caja	4.713,67	9.683,79
Banco	369.462,63	106.953,05
	374.176,30	116.636,84

9. EXISTENCIAS.

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2025, junto con las cifras comparativas del ejercicio anterior, es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Mercaderias en Tienda	39.394,41	36.988,69
	39.394,41	36.988,69

A 31 de diciembre de 2025, la Fundación no tiene compromisos firmes de compra.

10. FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025	Euros					
	Saldo Inicial	Excedente del Ejercicio	Distribución de excedentes de ejercicios anteriores	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	234.815,50	-	-	-	-	234.815,50
Reservas	137.535,00	-	(67.881,30)	-	-	69.653,70
Excedentes del ejercicio	(67.881,30)	(92.540,68)	67.881,30	-	-	(92.540,68)
Total Fondos Propios	304.469,20	(92.540,68)	-	-	-	211.928,52

Ejercicio 2024	Euros					
	Saldo Inicial	Excedente del Ejercicio	Distribución de excedentes de ejercicios anteriores	Retiros	Traspasos	Saldo Final
Dotación fundacional	234.815,50	-	-	-	-	234.815,50
Reservas	175.693,14	-	(38.158,14)	-	-	137.535,00
Excedentes del ejercicio	(38.158,14)	(214.760,79)	38.158,14	-	-	(214.760,79)
Total Fondos Propios	372.350,50	(214.760,79)	-	-	-	157.589,71

A tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la dotación fundacional. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no serán computables a los efectos que se indican.

No obstante, la política seguida por la Fundación ha consistido históricamente en destinar la totalidad de los excedentes generados al cumplimiento de sus fines fundacionales y sociales, reinvirtiendo el 100% de los resultados obtenidos en el sostenimiento, mejora y desarrollo de sus actividades de interés general, sin realizar distribución alguna de beneficios.

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de las rentas e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de 4 años a partir del momento de su obtención.

11. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han indicado en la nota 4.l) de esta memoria y en este ejercicio no se ha registrado gasto por este concepto porque todas las rentas obtenidas están exentas.

El detalle de las cuentas con las diferentes Administraciones es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
Concepto	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Otros créditos con las Administraciones Públicas				
Organismos de la Seguridad Social, deudores	-	-	9.962,53	-
H.P. deudora por subvenciones	236.790,41	-	299.520,88	-
	236.790,41	-	309.483,41	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas				
H.P. acreedora por IVA	(48.222,52)	-	(27.885,82)	-
H.P. acreedora por retenc. practicadas	(5.427,03)	-	(5.411,55)	-
H.P. acreedora por subvenciones a reintegrar	-	-	-	-
Organismos Seguridad Social	(9.018,89)	-	-	-
	(62.668,44)	-	(33.297,37)	-

La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en la declaración es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados		
Ejercicio 2025	Aumentos	Disminuciones	Importe	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio			(92.540,68)			
Diferencias permanentes						
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	-	-	-			
Diferencias permanentes	1.511.222,31	(1.418.681,63)	92.540,68			
Resultado contable ajustado						
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	-	-			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-			
Base imponible (Resultado fiscal)			-			
Cuota integra (10%)			-			
Deducciones fiscales aplicadas			-			
Cuota liquida			-			
Retenciones y pagos a cuenta			-			
Hda. Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades			-			

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados		
Ejercicio 2024	Aumentos	Disminuciones	Importe	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio			(208.181,04)			
Diferencias permanentes						
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	-	-	-			
Diferencias permanentes	1.398.264,84	(1.190.083,80)	208.181,04			
Resultado contable ajustado			-			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	-	-			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-			
Base imponible (Resultado fiscal)			-			
Cuota integra (10%)			-			
Deducciones fiscales aplicadas			-			
Cuota liquida			-			
Retenciones y pagos a cuenta			-			
Hda. Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades			-			

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2022 a 2025 para todos los impuestos que le son de aplicación, excepto el impuesto de Sociedades que también está pendientes de revisión el ejercicio 2021.

12. INGRESOS Y GASTOS.

a) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

La composición del saldo del epígrafe de "Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" de la cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
Subvenciones a la actividad		
Comunidad de Madrid-Subvención Coste Salarial-Ud Apoyo S7800001E	**440.284,75**	**396.506,47**
Total Subvenciones a la actividad	**440.284,75**	**396.506,47**
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Donaciones y legados a la actividad		
Donaciones varias	3.870,00	10.750,00
Total Donaciones a la actividad	3.870,00	10.750,00
Total Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	**444.154,75**	**407.256,47**

La composición del epígrafe de "Donaciones varias" en el ejercicio 2025 fue la siguiente: una persona física por importe de 870,00 euros y 3.000,00 euros de un proyecto prácticas no laborales.

La composición del epígrafe de "Donaciones varias" en el ejercicio 2024 es la siguiente: una persona física por importe de 750,00 euros, 8.000,00 euros de Fundación La Caixa de un proyecto de Inserción Sociolaboral y 2.000,00 euros de un proyecto de envejecimiento y mentoría de Plena Inclusión.

b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil

El desglose del epígrafe "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil" de la cuenta de resultados es el siguiente:

(Euros)	**2025**	**2024**
Manipulados	**400.382,28**	**362.915,94**
Comedor	**337.472,69**	**323.162,04**
Limpieza	**130.200,00**	**130.200,00**
Tienda	**97.280,56**	**107.719,34**
Total ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**965.335,53**	**923.997,32**

Todas las ventas se realizan en el mercado español.

c) Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio 2025 por importe 322.968,87 de euros (351.785,47 euros en el ejercicio 2024) corresponde únicamente a compras de materias primas y otros aprovisionamientos.

Aprovisionamientos (Euros)	2025	2024
Materias Primas - Cocina	206.604,98	231.673,39
Aprovisionamientos Actividad	98.712,42	90.618,44
Variación existencias	-2.405,72	104,86
Aprovisionamiento Limpieza	20.057,19	29.388,78
Total Aprovisionamientos	322.968,87	351.785,47

d) Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados es la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Sueldos y salarios	1.056.192,19	966.503,19
Indemnizaciones	17.541,28	201,50
Total sueldos, salarios y asimilados	1.073.733,47	966.704,69
Seguridad Social a cargo de la empresa	35.698,38	10.919,51
Otros gastos sociales	4.472,89	3.663,74
Total cargas sociales	40.171,27	14.583,25

e) Otros gastos de la actividad.

La composición de los epígrafes "Otros gastos de la actividad" es como sigue:

(Euros)	2025	2024
Servicios exteriores		
Alquileres	13.690,88	13.116,97
Reparaciones y conservación	3.543,19	5.052,34
Servicios de profesionales independientes	18.717,58	20.773,76
Transportes	-	-
Primas de seguros	5.924,35	5.489,89
Servicios bancarios y similares	919,08	814,92
Suministros	1.050,67	1.881,27
Otros servicios	9.713,32	7.518,26
Subtotal servicios exteriores	53.559,07	54.647,41
Tributos	655,32	276,20
Gastos excepcionales	88,62	1.566,25
Total otros gastos de la actividad	54.303,01	56.489,86

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

Durante el ejercicio 2024 la Fundación no ha realizado actividades que pudieran tener un impacto medioambiental, por lo que no ha incurrido en gastos de esta naturaleza.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes:

Memoria ejercicio 2.025

2025 CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuenta	Origen y Destino de la subvención o donación	Año de concesión	Año de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta la fecha	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicación	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro
	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL									
1301200	CONSEJ.DE EMPLEO Y MUJER C.M.-Instal.Contra Incendios	2008	2008	42.605,32	42.540,78	2.368,86	42.540,78	64,54	42.605,32	0,00
130	SUB-TOTAL SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL			42.605,32	40.171,92	2.368,86	42.540,78	64,54	42.605,32	0,00
	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL									
1312.2	ROTARY CLUB para maquinaria	2003	2006	2.214,00	2.092,42	0,00	2.214,00	0,00	2.214,00	0,00
1312.2	MELENDEZ JIMENEZ J. para maquinaria 0.005.666P	2004	2006	6.010,12	5.680,72	0,00	6.010,12	0,00	6.010,12	0,00
1312.3	O.SOCIAL CAJA MADRID para maquinaria G282029007	2005	2006	24.500,00	23.157,40	0,00	24.500,00	0,00	24.500,00	0,00
1312,5	PIR 2020	2020	2020	21.000,00	6421,80	1.167,60	6.421,80	14.578,20	21.000,00	0,00
131	SUB-TOTAL DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL			116.590,35	100.218,57	1.167,60	102.012,15	14.578,20	116.590,35	0,00
130-131	**TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL**			**159.195,67**	**140.390,49**	**3.536,46**	**144.552,93**	**14.642,74**	**159.195,67**	**0,00**

2024 CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuenta	Origen y Destino de la subvención o donación	Año de concesión	Año de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta la fecha	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicación	Importe cobrado	Importe pendiente de cobro
	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL									
1301200	CONSEJ.DE EMPLEO Y MUJER C.M.-Instal.Contra Incendios	2008	2008	42.605,32	37.803,06	2.368,86	40.171,92	2.368,86	42.605,32	0,00
130	SUB-TOTAL SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL			42.605,32	37.803,06	2.368,86	40.171,92	2.368,86	42.605,32	0,00
	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL									
1312.2	ROTARY CLUB para maquinaria	2003	2006	2.214,00	2.092,42	0,00	2.092,42	121,58	2.214,00	0,00
1312.2	MELENDEZ JIMENEZ J. para maquinaria 0.005.666P	2004	2006	6.010,12	5.680,72	0,00	5.680,72	329,40	6.010,12	0,00
1312.3	O.SOCIAL CAJA MADRID para maquinaria G282029007	2005	2006	24.500,00	23.157,40	0,00	23.157,40	1.342,60	24.500,00	0,00
1312,5	PIR 2020	2020	2020	21.000,00	5815,64	1.167,60	6.983,24	14.016,76	21.000,00	0,00
131	SUB-TOTAL DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL			116.590,35	99.612,41	1.167,60	100.780,01	15.810,34	116.590,35	0,00
130-131	**TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL**			**159.195,67**	**137.415,47**	**3.536,46**	**140.951,93**	**18.179,20**	**159.195,67**	**0,00**

El movimiento habido en las cuentas de Subvenciones, Donaciones y Legados de Capital, durante el ejercicio que se cierra ha sido de:

Ejercicio 2025

	Euros				
	Saldo Inicial	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Traspasos**	**Saldo Final**
Subvenciones Oficiales de Capital	**2.433,40**	**-**	**(2.368,86)**	**-**	**64,54**
Donaciones y Legados de Capital	**15.745,80**	**-**	**(1.167,60)**	**-**	**14.578,20**
Total subvenciones donaciones y legados de capital	**18.179,20**	**-**	**(3.536,46)**	**-**	**14.642,74**

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo Inicial	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Traspasos**	**Saldo Final**
Subvenciones Oficiales de Capital	**4.802,26**	**-**	**(2.368,86)**	**-**	**2.433,40**
Donaciones y Legados de Capital	**16.913,40**		**(1.167,60)**	**-**	**15.745,80**
Total subvenciones donaciones y legados de capital	**21.715,66**	**-**	**(3.536,46)**	**-**	**18.179,20**

15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

15.1 ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

I.- Centro Especial de Empleo.

I.a) Identificación de la actividad

A la realización de los fines fundacionales se destinará, excluidas las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, al menos, el porcentaje mínimo legal de las rentas y cualesquiera otros ingresos netos que obtenga la Fundación, dedicándose el resto de rentas e ingresos a incrementar la dotación fundacional.

La Fundación podrá hacer efectiva la proporción de rentas e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo marcado por la legislación vigente en cada momento.

Los gastos de administración no podrán superar el porcentaje fijado en la legislación vigente.

Para desarrollar su objeto básico, sus fines fundacionales, la Fundación Inlade ha realizado únicamente actividades mercantiles mediante la gestión de un Centro Especial de Empleo (en adelante CEE), por lo que todos los elementos patrimoniales han estado afectos a la actividad mercantil.

Denominación del CEE: Fundación Inlade.

Titularidad del CEE: Fundación Inlade.

Número Registro CEE: CM/0003.

En el ejercicio 2025 el CEE ha contado con una media de 56,13 empleados, de los cuales 46,23 han sido personas con Discapacidad Intelectual, es decir el 82,36 % del total de la plantilla.

Los equipos de trabajo han sido los siguientes:

Cocina y servicio de comedor:

Esta actividad cuenta con dos equipos, uno trabaja en el centro de ASTOR de la calle Metano 19 naves 1 y 2 y otro en el centro de ASTOR, EL MADROÑAL, de la calle Joaquín Blume 16-18.

El equipo del centro de C/ Metano está integrado por una cocinera, que coordina el equipo, una cocinera 1ª, y cinco operarios con Discapacidad Intelectual (estos últimos con jornada reducida). El trabajo que realizan es la elaboración diaria de la comida, para una media de 300 comensales, en dos turnos (de 13:00 a 14:00 y de 14:00 a 15:00) y la limpieza tanto de la cocina (vajilla y local) como del comedor.

El equipo de cocina-comedor del centro El Madroñal C/ Joaquín Blume, está integrado por una cocinera, una cocinera de 2ª, tres personas con Discapacidad Intelectual (de las cuales una con jornada completa y el resto lo hacen dos horas diarias cada una). En dicha cocina, elaboran la comida diariamente para una media de 84 comensales. El servicio se realiza en dos turnos (de 13:30 a 14:30 y de 14:30 a 15:30) y practica asimismo la limpieza de la vajilla y el local (tanto cocina como comedor). Este equipo realiza también las cenas diarias y comidas de fin de semana de los 26 usuarios y los profesionales de las Viviendas y Residencia que tiene el cliente en este centro.

Todos los recursos materiales utilizados en ambos centros, instalaciones, menaje de cocina y comedor, suministros, etc., excepto los productos alimenticios y de limpieza, son propiedad del cliente.

Manipulados:

Un equipo de trabajo compuesto por 31 personas, 28 con discapacidad. Dentro de esta sección se ha trabajado en las siguientes líneas:

- Manipulado de piezas metálicas y ensamblado para PEMSA. Es un trabajo sencillo, con el que INLADE emplea a las personas con menor capacidad de trabajo.
- Manipulado de sabanitas y estirado de las mismas en cajas grandes y pequeñas para Maesa.

Las actividades de manipulados antes reseñadas se desarrollan en la calle Metano 19 nave 3, propiedad de la Fundación y utilizando recursos materiales e instalaciones que son propiedad asimismo de la Fundación. Dichos bienes son todos los que se detallan en el inventario de la nota 5 de la memoria

Limpieza:

El trabajo de limpieza se realiza en las instalaciones de ASTOR situadas en la calle Metano, 19 naves 1 y 2, en la calle Joaquín Blume, 16-18, y en la calle Brasil, 32 Bajo 1. El equipo de la calle Metano está compuesto por 16 trabajadores con discapacidad dirigidos por una persona de apoyo. La superficie total a limpiar es de 3.500 m^2 aproximadamente. En dicho centro el servicio se realiza en 19 horas diarias.

El equipo de la calle Joaquín Blume está compuesto por dos secciones. Una primera sección que limpia el Centro de Día (una superficie total aproximada de 2.237 m^2 más jardines) compuesto por cuatro trabajadores con discapacidad y una persona de apoyo que los dirige trabajando en esta sección un total de 11 horas diarias. Y un segundo equipo que trabaja en los pisos tutelados y residencia que tiene ASTOR en la calle Joaquín Blume. En dicho equipo el trabajo consiste en la limpieza de los pisos y el lavado y planchado de la ropa, tanto de casa como de los usuarios. Este equipo está compuesto por tres trabajadores con Discapacidad Intelectual (dos de ellos dedican toda la jornada en este servicio) y dos trabajadores sin discapacidad que dedican media jornada a la coordinación de la limpieza de los pisos y el trabajo de la lavandería de los mismos.

INLADE realiza además la limpieza del servicio de Atención Temprana en la calle Brasil, con una persona sin discapacidad que trabaja tres horas diarias.

Todos los recursos materiales excepto los productos de limpieza utilizados en ambos centros, maquinaria, suministros, etc., son propiedad de ASTOR.

I.b) Recursos humanos empleados en la actividad

	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	55,14	56,13	94.840,80	96.543,60
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal Voluntario	0	0	0	0

* Número medio de trabajadores, con y sin discapacidad, agregando jornadas.

I.c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	57	62
Personas jurídicas	0	0

*Número entero de trabajadores con discapacidad independientemente de su jornada.

I.d) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Mantenimiento o crecimiento de la plantilla de trabajadores con discapacidad intelectual	Nº medio de trabajadores con discapacidad durante 2025	43,32	46,23
Conseguir que las personas con discapacidad tengan el mayor grado de autonomía posible, tanto en la ejecución de su trabajo como en s realización como persona	Ratio trabajadores con discapacidad/total plantilla	78,56%	82,36%
	Nº de acciones de mejoras en condiciones laborales	4	5
	Nº de horas formación laboral y social	550	546
	Nª de participantes en las actividades de ocio	14	13
Mantener y mejorara la producción y las ventas, como medio indispensable para mantener a la plantilla	Cifra de ingresos por ventas	992.500,00	965.335,53
Mejorar la eficiencia productiva en la plantilla	Ratio ventas/salarios trabajadores con discapacidad	1,37	1,22
Mejorara el control del gasto indirecto	Ratio aprovisionamientos y otros gastos / ventas	0,38	0,39

II.- Recursos económicos totales empleados por la Fundación en la actividad

(Euros)	TOTAL	
GASTOS/INVERSIONES	Previsto 2025	Realizado 2025
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	315.000,00	322.968,87
Gastos de personal	1.043.500,00	1.113.904,74
Otros gastos de la actividad	50.000,00	54.303,01
Amortizacion del inmovilizado	10.500,00	8.075,28
Gastos financieros	0,00	11.970,41
Subtotal Gastos	1.419.000,00	1.511.222,31
Adquisiciónes de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-
Subtotal Recursos	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.419.000,00	1.511.222,31

Memoria ejercicio 2.025

III.- Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

(Euros)	Centro especial de empleo	
INGRESOS	Previsto 2025	Realizado 2025
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	992.500,00	965.335,53
Subvenciones del sector público	421.000,00	444.154,75
Aportaciones privadas	-	-
Subvenciones de capital al ejercicio	5.500,00	3.536,46
Otros tipos de ingreso	-	5.654,89
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.419.000,00	1.418.681,63

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

(Euros)	TOTAL	
OTROS RECURSOS	Previsto 2025	Realizado 2025
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV.- Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación mantiene un convenio de intercambio de espacios contiguos firmado con Astor, y diversos convenios de colaboración para prácticas formativas no laborales, firmados con entidades de formación.

V.- Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

V.a) Recursos económicos totales empleados por la Fundación en la actividad

(Euros)	TOTAL		
GASTOS/INVERSIONES	Previsto 2025	Realizado 2025	Desviación 2025
Gastos por ayudas y otros	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-
Aprovisionamientos	315.000,00	322.968,87	-7.968,87
Gastos de personal	1.043.500,00	1.113.904,74	-70.404,74
Otros gastos de la actividad	50.000,00	54.303,01	-4.303,01
Amortizacion del inmovilizado	10.500,00	8.075,28	2.424,72
Gastos financieros	0,00	11.970,41	-11.970,41
Subtotal Gastos	1.419.000,00	1.511.222,31	-92.222,31
Adquisiciónes de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-
Subtotal Recursos	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.419.000,00	1.511.222,31	-92.222,31

V.b) Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación en la actividad

(Euros)	Centro especial de empleo		
INGRESOS	Previsto 2025	Realizado 2025	Desviación 2025
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	992.500,00	965.335,53	27.164,47
Subvenciones del sector público	421.000,00	444.154,75	-23.154,75
Aportaciones privadas	-	-	-
Subvenciones de capital al ejercicio	5.500,00	3.536,46	1.963,54
Otros tipos de ingreso	-	5.654,89	-5.654,89
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.419.000,00	1.418.681,63	318,37

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

(Euros)	TOTAL		
OTROS RECURSOS	Previsto 2025	Realizado 2025	Desviación 2025
Deudas contraídas	-	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS			

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Para desarrollar su objeto básico, sus fines fundacionales, la Fundación Inlade ha realizado únicamente actividades mercantiles mediante la gestión de un Centro Especial de Empleo, por lo que todos los elementos patrimoniales han estado afectos a la actividad mercantil.

Los bienes que forman parte de la Dotación Fundacional están detallados en el inventario de la nota 21 de la memoria.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, y el artículo 3 2º de la Ley 49/2002, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines propios.

1.- Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Información de las inversiones en bienes necesarios para el desarrollo de la actividad fundacional que se han considerado como destino de rentas:

Memoria ejercicio 2.025

Cuenta	Descripción del bien	INVERSION	AMORTIZACION 2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
212	Instalaciones técnicas	44.847,70	2.493,53	2.493,53	2.493,53	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54	2.493,54
	Totales año 2008	**44.847,70**																
212	Instalaciones técnicas	3.076,93	171,08	171,08	171,08	171,07	171,08	171,08	171,07	171,07	171,07	171,07	171,07	171,07	171,07	171,07	171,07	171,07
206	Aplicaciones informáticas	29.997,60	7.499,40	7.499,40	7.499,40	7.499,40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Totales año 2009	**33.074,53**													-	-	-	-
206	Aplicaciones informáticas	720,00	180,00	180,00	180,00	180,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Totales año 2010	**720,00**	**18.084,55**												-	-	-	-
213	Maquinaria	7.328,63		186,76	407,47	407,47	407,47	407,47	407,47	407,47	407,40	407,47	407,47	407,47	407,47	407,47	407,47	407,47
	Totales año 2011	**7.328,63**		**18.262,90**														
	Totales año 2012	**-**			**18.212,19**													
	Totales año 2013	**-**				**435.897,62**												
214	Utillaje	2.800,00					19,46	155,68	155,68	155,68	155,68	155,68	155,68	155,68	155,68	155,68	155,68	155,68
	Totales año 2014	**2.800,00**					**6.758,32**											
	Totales año 2015	**-**						**6.894,54**										
212	Instalciones Técnicas	1.740,00							68,53	96,75	96,75	96,75	96,75	96,75	96,75	96,75	96,75	96,75
213	Maquinaria	3.640,00							177,09	202,38	202,38	202,38	202,38	202,38	202,38	202,38	202,38	202,38
216	Mobiliario	1.487,60							15,50	74,38	74,38	74,38	74,38	74,38	74,38	74,38	74,38	74,38
217	Eq.para proceso informac	248,49							5,18	41,42	41,42	41,42	41,42	41,42	36,20	-		
	Totales año 2016	**7.116,09**							**7.160,83**									
219	Otro Inmovilizado	1.862,35								186,24	186,24	37,24	446,96	223,48	223,48	223,48	0,00	0,00
	Totales año 2017	**1.862,35**								**7.495,70**								
217	Eq.para proceso informac	361,51									57,75	60,26	60,26	60,26	60,26	60,26	2,44	0,00
218	Elementos de transporte	2.892,56									25,82	206,53	206,53	206,53	206,53	206,53	206,53	206,53
	Totales año 2018	**3.254,07**									**6.243,41**							
	Totales año 2019	**0,00**										**5.819,05**						
212	Instalaciones Técnicas	23.558,00											592,69	1.309,83	1.309,83	1.309,83	1.309,83	1.309,83
213	Maquinaria	3.589,26											41,57	199,56	199,56	199,56	199,56	199,56
216	Mobiliario	3.242,57											124,75	162,13	162,13	162,13	162,13	162,13
	Totales año 2020	**30.389,83**											**6.982,78**					
212	Instalaciones Técnicas	3.250,00												135,71	180,70	180,70	180,70	180,70
	Totales año 2021	**3.250,00**												**7.796,18**				
212	Instalaciones Técnicas	2.388,50													83,00	132,80	132,80	132,80
215	Otras instalaciones	2.720,00													81,92	151,23	151,23	151,23
218	Elementos de transporte	14.214,88													211,45	1.014,94	1.014,94	1.014,94
	Totales año 2022	**19.323,38**													**8.212,32**			
213	Maquinaria	125,00														6,08	6,08	6,08
	Totales año 2023	**125,00**														**9.104,80**		
		0,00																
	Totales año 2024	**0,00**															**7.018,15**	
		0,00																
	Totales año 2025	**0,00**																**6.965,07**

15.3 DETALLE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
				0,00
		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		0,00

CUADRO DE CÁLCULO DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2024	23.638,46	195.065,56	0,00	0,00	0,00	No supera

16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Acreditación como Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social

Con fecha 12 de mayo de 2026, la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid dictó resolución por la que acredita a la Fundación INLADE como Centro Especial de Empleo de Iniciativa Social. La Fundación considera que este hecho no tiene impacto en las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, si bien supone el reconocimiento administrativo del cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa aplicable a los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social.

CALCULO DE LA RENTA DESTINADA A FINES

BASE DE CÁLCULO

Año	Resultado Contable	Ajustes negativos		Ajustes positivos	Base de calculo
		Bº en venta de bienes dotacionales	Bº en venta de inmuebles de la activ. Fundac.	Gastos de las actividades fundacionales	
2.021	7.600,62	-	-	1.095.261,74	1.102.862,36
2.022	(14.647,88)	-	-	1.305.559,38	1.290.911,50
2.023	(38.158,14)	-	-	1.396.865,08	1.358.706,94
2.024	(67.881,30)	-	-	1.190.088,57	1.122.207,27
2.025	(92.540,68)	-	-	1.511.222,31	1.418.681,63

DESTINO A FINES PROPIOS

Año	Base de cálculo	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES									
		%	IMPORTE	Gastos de la actividad fundacional 1	Inversiones realizadas en la actividad fundacional 2	Amortización inversiones en la actividad fundacional 3	**Total recursos destinados en el ejercicio 1 + 2 - 3**	2021	2022	2023	2024	2025	PENDIENTE DE DESTINAR
2.021	1.102.862,36	70,00%	772.003,65	1.095.261,40	3.250,00	7.796,18	1.090.715,22	1.090.715,22					(318.711,57)
2.022	1.290.911,50	70,00%	903.638,05	1.305.559,38	19.323,38	8.212,32	1.316.670,44		1.316.670,44				(413.032,39)
2.023	1.358.706,94	70,00%	951.094,86	1.396.865,08	103,31	9.104,80	1.387.863,59			1.387.863,59			(436.768,73)
2.024	1.122.207,27	70,00%	785.545,09	1.190.088,57	-	7.018,15	1.183.070,42				1.183.070,42		(397.525,33)
2.025	1.418.681,63	100%	1.418.681,63	1.511.222,31	-	6.965,07	1.504.257,24					1.504.257,24	(85.575,61)
								1.090.715,22	**1.316.670,44**	**1.387.863,59**	**1.183.070,42**	**1.504.257,24**	(2.200.398,74)

En el transcurso de los primeros meses del año 2026, no se han producido hechos relevantes que pudiesen afectar a las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2025, así como al funcionamiento de la Fundación, a excepción de lo indicado en el párrafo anterior.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Fundación ha realizado transacciones durante el ejercicio 2025, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Naturaleza Vinculación	
Astor	Empresa de Grupo
Patronato	Directivos
Dtor.General Astor	Gerente (Sin Retribución)

Empresas del grupo

a) **Denominación de la empresa del grupo**: ASTOR-Asociación de Padres con Hijos con discapacidad intelectual de Torrejón de Ardoz.

b) **Domicilio:** C/ Metano, 19 – 28850 TORREJON DE ARDOZ.

c) **Forma jurídica:** Asociación – Entidad sin ánimo de lucro acogida al régimen fiscal del Título II de la Ley 49/2002

d) **Actividades que ejerce:** Servicios de asistencia social a personas con discapacidad intelectual.

e) **Motivo por el que se la considera entidad del grupo:** Astor posee la mayoría de los derechos de voto en el Patronato de la Fundación.

f) **Fracción de los derechos de voto que se poseen:** A tenor de lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación, en su artículo 10, "En todo momento, el número de Patronos miembros de la Junta Directiva de ASTOR deberá ser mayoría en la composición del Patronato." En el momento de la formulación de estas cuentas anuales del ejercicio 2023, el número de miembros del Patronato, que a su vez son miembros de la Junta Directiva de ASTOR, asciende al 66,66 %.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Fundación y se realizan a precios de mercado.

17.1 Saldos entidades del grupo y asociadas

Los saldos a cobrar y a pagar con empresas del Grupo se corresponden con operaciones de Limpieza/Comedor y con reparación de bienes (contenedores, depósitos, cajas, etc) de diversos materiales plásticos.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y los movimientos se corresponde con los contratos, IVA incluido, realizados con Astor, para sus centros de la calle Metano, 19 – naves 1 y 2, de la calle Joaquín Blume, 16-18, y

calle Brasil, 32 durante el ejercicio y ha sido el siguiente: (registradas en la cuenta contable 433)

Ejercicio 2025	Euros			
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Saldos Deudores				
Servicios de limpieza en los centros Astor	13.128,50	157.542,00	(144.413,51)	26.256,99
Sercicios de cocina-comedor en los centros Astor	29.470,52	363.843,57	(330.363,62)	62.950,47
Tienda	0,01	2.294,24	(2.294,23)	0,02
Reciclaje Ecológico	-	59,27	-	59,27
Nota 7.1.1	**42.599,03**	**523.739,08**	**(477.071,36)**	**89.266,75**
Unión temporal empresas	3.795,89	-	-	3.795,89
Total	**3.795,89**	**-**	**-**	**3.795,89**

Ejercicio 2024	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Servicios de limpieza en los centros de Astor	13.128,50	157.542,00	(157.542,00)	13.128,50
Servicios de cocina-comedor en los centros de Astor	29.470,52	344.365,32	(344.365,32)	29.470,52
Tienda	-	1.168,79	(1.168,79)	-
Nota 7.1.1	29.470,52	345.534,11		42.599,02
Union temporal de empresas	3.795,89			3.795,89
Total				

Ejercicio 2025	Euros			
Saldos Acreedores	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Manipulados (Trabajos realizados) (Astor) (Nota 7.2.2)	(12.296,50)		(14.948,34)	(27.244,84)
Deudas con empresas del grupo a c.p (Astor) (Nota 7.2.2)	57.342,57		146.324,77	203.667,34

Ejercicio 2024	Euros			
Saldos Acreedores	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Manipulados (Trabajos realizados) (Astor) (Nota 7.2.2)	(1.600,83)	5.253,82	(15.949,49)	(12.296,50)
Deudas con empresas de grupo a c.p (Astor) (Nota 7.2.2)	0,00	211.115,16	(268.457,73)	57.342,57

Los saldos unión temporal de empresas se recogen en la cuenta contable 43000000066

Las transacciones (sin IVA) efectuadas en el ejercicio por la Fundación con las empresas del Grupo se presentan a continuación (operaciones comerciales de limpieza y comedor, registradas en la cuenta contable 705); operaciones de venta de artículos y operaciones de gastos por trabajos realizados.

(Euros)	2025 (Ingresos)/Gastos	2024 (Ingresos)/Gastos
Operaciones con empresas de grupo (Astor)	(443.259,38)	(465.576,51)
Operaciones UTE	-	-
Ventas Tienda	(1.896,07)	(2.925,11)
Manipulados (Trabajos realizados) (Astor)	5.447,42	5.253,82

17.2 Patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Al 31 de diciembre de 2025 los miembros del Patronato de la Fundación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Fundación.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por el Patronato.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación únicamente al riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

18.1 Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito significativo ya que sus deudores y las instituciones en las que se producen las colocaciones de tesorería son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Fundación son saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar que representan la exposición máxima de la Fundación al riesgo de crédito en relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Fundación es atribuible principalmente a sus deudores que son principalmente instituciones oficiales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por el Patronato de la Fundación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Fundación no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito.

18.2 Riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación dispone de efectivo por importe de 374.176,30 euros (116.636,62 euros en el ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación tiene un fondo de maniobra positivo de 159.845,48 euros y en 2024 de 312.130,21 euros.

18.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado para la Fundación se limita al riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés se ha diluido al no mantener deudas con entidades financieras.

19. OTRAS INFORMACIONES

a) Número medio de empleados

El número medio de empleados por categorías durante el ejercicio y la distribución entre hombres y mujeres de la plantilla a 31 de diciembre por categorías ha sido la siguiente:

	2025				2024			
	nº medio	31-dic			nº medio	31-dic		
		Mujeres	Varones	Total		Mujeres	Varones	Total
Técnico grado superior	0			0	0			0
Técnico grado medio	0,67	1		1	0,67	1		1
Jefe de producción	0			0	0			0
Jefe de cocina	1	1		1	1	1		1
Adjunto a jefe de producción	1	1		1	1	1		1
Oficial 1º oficios	2,38	3		3	2,38	3		3
Oficial 2º oficios	2	2		2	2	2		2
Preparador laboral	2,96		3	3	1,4		1	2
Personal de servicio doméstico	0,46	1		1	0,76	1		2
Auxiliar administrativo	0			0	0			0
Auxiliar especialista	1,16		3	3	0,58		1	1
Operario	44,5	17	30	47	45,44	29	33	68
Totales	56,13	26	36	62	55,23	38	35	81

La distribución de empleados en el ejercicio a 31 de diciembre es la siguiente:

	2024						2023					
	Con Discapacidad	%	Sin Discapacidad	%	Totales	%	Con Discapacida	%	Sin Discapacidad	%	Totales	%
Mujeres	20,35		5,35		25,7	47%	27,75		8,25		36	49%
Varones	23,06		6,47		29,53	53%	28,85		8,15		37	51%
Totales	43,41	78,60%	11,82	21,40%	55,23	100%	56,6	77,53%	16,4	22,47%	73	100%

La media de empleados en el ejercicio es la siguiente:

	2025			2024		
	Con Discapacidad	Sin Discapacidad	Totales	Con Discapacidad	Sin Discapacidad	Totales
Jefe de producción	-	2	2	-	1	1
Jefe de cocina	-	1	1	-	1	1
Adjunto a jefe de producción	-	1	1	-	1	1
Oficial 1º oficios	-	1	1	-	1	1
Oficial 2º oficios	-	1,25	1,25	-	0,94	0,94
Preparador laboral	-	2	2	-	1	1
Personal de servicio doméstico	0,46	-	0,46	0,46	-	0,46
Auxiliar especialista	0,47	1,65	2,12	0,47	1,28	1,75
Operario	45,3	-	45,3	47,08	-	47,08
Totales	46,23	9,9	56,13	48,01	7,22	55,23

b) Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 ascienden a la cantidad de 3.870,80 euros IVA no incluido (3.761,71 euros en el ejercicio 2024).

c) Patronato

Durante el ejercicio que se cierra y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido cambios en la composición del Patronato, que ha estado compuesto por:

Presidenta, Dª Mª Carmen Villena Carretero, Tesorera, Dª Dolores Mercader Gimeno; Secretaria, Dª Begoña Cuesta Sacristán; Patrono/a, Dª Agustín López Moro y Rafael García Sánchez.

e) Transparencia y buen gobierno. Ley 19/2014.

Dando cumplimiento a Ley 19/2014 de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información púbica y buen gobierno, se ha publicado en la web de la Fundación www.astor-inlade.org, la información enunciada en el artículo 5.

20. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Fundación desarrolla parte de la actividad de su objeto social mediante una explotación controlada conjuntamente, que se realiza a través de una unión temporal de empresas. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación tiene constituido el siguiente negocio conjunto:

NOMBRE DE LA U.T.E.	SOCIOS	% PARTICIPACION
UTE Fundación Inlade-Fundación Carlos Martín	Fundación Carlos Martín Funcarma	50%

Los efectos que la integración de la UTE ha tenido en las partidas más significativas reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:

(Euros)

Ejercicio 2025	**UTE**
Balance	
Activos no corrientes	0,00
Clientas Ventas	(766,20)
Otros créditos con Adm. Públicas	0,00
Tesorería	0,00
Prov. Y Acreedores Varios	271,25
Cta. Pérdidas y ganancias	
Ventas	0,00
Otros Gastos de explotación	0,00
Dotación amortización	(111,74)
Resultado	**(111,74)**

No existen contingencias en el negocio conjunto.

La UTE desde el 30 de abril de 2018 ha dejado su actividad. Con anterioridad a esta fecha rescindió el contrato de prestación de servicios con la empresa PRS SL. La ejecución de dicho contrato dio origen a la constitución de la UTE. Una vez, resuelto el contrato con PRS SL, la UTE se encuentra en proceso de disolución. A fecha 31 de diciembre de 2025, está pendiente su liquidación.

21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	NOTAS	2.025	2.024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		**-92.540,68**	**-214.760,79**
2. Ajustes del resultado		**16.488,34**	**11.744,86**
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	8.075,28	8.701,57
d) Imputación de subvenciones (-)	14	-3.536,46	-3.536,46
g) Ingresos financieros		-20,89	-4,77
h) Gastos financieros (+)		11.970,41	6.584,52
k) Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
e) Resultados por bajas inmovilizados			
3. Cambios en el capital corriente		**61.465,91**	**90.043,58**
a) Existencias (+/-)	9	-2.405,72	104,86
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		12.234,30	35.694,67
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		51.637,33	54.553,71
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	-309,66
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		**-11.949,52**	**-6.579,75**
a) Pagos de intereses		-11.970,41	-6.584,52
c) Cobros de intereses		20,89	4,77
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y de gestión		**-26.535,95**	**-119.552,10**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones (-)		**0,00**	**0,00**
c) Inmovilizado material	5	0,00	0,00
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones		**0,00**	**0,00**
a) Entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**0,00**	**0,00**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		**0,00**	**0,00**
a) Aportaciones al fondo social		0,00	0,00
b) Disminuciones del fondo social		0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**284.075,41**	195.837,43
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		350.000,00	180.000,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas		146.324,77	57.342,57
4. Otras deudas			
b) Devolución y amortización			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		-212.249,36	-41.505,14
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**284.075,41**	195.837,43
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**0,00**	**0,00**
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		**257.539,46**	**76.285,33**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		116.636,84	40.351,51
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		374.176,30	116.636,84

22. INVENTARIO

Los bienes y derechos de la Fundación están detallados en el siguiente Inventario a 31 de diciembre de 2025:

Memoria ejercicio 2.025

Descripción	DF (*)	Fecha adquisic.	Euros Precio adq.	Amort.acum	Valor contable
Intranet-Automatización almacenes		08-oct-09	30.717,60	30.717,60	0,00
Total aplicaciones informáticas			**30.717,60**	**30.717,60**	**0,00**
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE			**30.717,60**	**30.717,60**	**0,00**
TERRENO-Nave industrial C/Metano, 19, nave 3	DF	25-abr-00	78.256,88	0,00	78.256,88
Total Terrenos			**78.256,88**	**0,00**	**78.256,88**
CONSTRUCCION-Nave industrial C/Metano, 19, nav	DF	25-abr-00	99.256,71	36.476,90	62.779,81
Total Construcciones			**99.256,71**	**36.476,90**	**62.779,81**
Instalaciones-Nave industrial C/Metano, 19, nave 3	DF	25-abr-00	57.301,91	57.301,92	0,00
Instalación de Protección contra Incendio-		28-ene-08	44.847,70	44.779,68	68,02
Instalación de Protección contra Incendio-		25-feb-09	3.076,93	2.886,93	190,00
Instalación-Muro		01-sep-16	760,00	410,24	349,76
Instalacion Barra Antipánico		01-sep-16	980,00	528,99	451,01
Doncel F/15 PIR		05-jun-20	14.203,00	4.310,37	9.892,63
Eduardo Torres F/14		28-sep-20	550,00	159,27	390,73
Doncel F/18 PIR		30-jun-20	8.805,00	2.672,17	6.132,83
Don Grifo F/84			2.854,00	760,35	2.093,65
Fibraespuma F/478			396,00	98,16	297,84
F/37 Baldomero Palmero García		01-may-22	2.388,50	481,40	1.907,10
Total Instalaciones			**136.163,04**	**114.389,56**	**21.773,56**
Flejadora	DF	25-abr-00	3.732,29	3.732,29	0,00
Prensa	DF	25-abr-00	3.702,23	3.702,23	0,00
Prensa empalmar correas	DF	25-abr-00	175,50	175,50	0,00
Biseladora manual	DF	25-abr-00	297,65	297,65	0,00
Máquina de retractilado		11-abr-01	15.025,30	15.025,30	0,00
Cinta transportadora		25-jun-01	901,52	901,52	0,00
Calandra		31-dic-01	4.713,25	4.713,25	0,00
Fregadora aut.		16-ene-02	4.359,46	4.359,46	0,00
Estuchadora y de pegar		01-sep-02	8.395,98	8.395,98	0,00
4 Cintas transportadoras		13-ene-06	14.900,00	14.900,00	0,00
1 Cerradora bolsas y 2 precintadoras		16-ene-06	18.481,19	18.481,17	0,02
Selladora laser - máquina para manipulados		28-jul-11	7.328,63	5.891,36	1.437,27
A.Acondicionado		01-nov-16	900,00	494,15	405,86
A.Acondicionado		01-nov-16	2.740,00	1.504,40	1.235,60
A.Acondicionado		16-jun-20	3.400,00	984,58	2.415,42
Lavadora		09-oct-20	189,26	54,81	134,45
Hidrolimpiadora		15-feb-23	103,31	19,98	83,33
Total Maquinaria			**89.345,57**	**83.633,54**	**5.711,92**
Utillaje PRS			2.800,00	1.731,94	1.068,06
Total utillaje			**2.800,00**	**1.731,94**	**1.068,06**
F 58/22 SERGIO RODRIGO		01-jun-22	2.720,00	535,58	2.638,08
Total Otras Instalaciones			**2.720,00**	**535,58**	**2.184,39**
Taquillas, mesas y sillas, estanterías	DF	25-abr-00	1.389,59	1.389,59	0,00
Mesas	DF	25-abr-00	294,90	294,90	0,00
Sillas y estanterias	DF	25-abr-00	662,98	662,98	0,00
T.Gutierrez		01-mar-16	1.487,60	684,92	802,68
Estanteria		23-ene-20	2.017,57	601,07	1.416,50
Puerta		30-jun-20	1.225,00	334,32	890,68
Total Mobiliario			**7.077,64**	**3.967,78**	**3.109,83**
Ordenador-Servidor Admon. ATH/LON 1GB		02-mar-03	425,00	425,00	0,00
1 Ordenador P III-Placas TYAN		16-feb-04	407,50	407,50	0,00
1 Impresora Sato CL608		24-may-06	2.600,00	2.600,00	0,000
1 Impresora HP DeskJet D4260		04-dic-07	59,28	59,28	0,000
Ordenador Intel Core 2 Duo E4500		04-dic-07	584,55	584,55	0,000
TPV		01-nov-16	248,49	248,49	0,00
CORESOFTWARE		26-ene-18	361,51	359,09	0,00
Total Equipos Procesos Información			**4.686,33**	**4.686,28**	**0,00**
Citroen Jumper		23-oct-18	2.892,56	1.264,99	1.627,57
Renault Master		01-ene-22	14.214,88	3.002,54	11.212,34
Total Elementos de Transporte			**17.107,44**	**4.267,53**	**12.839,91**
Extrusadora (UTE)		15-feb-17	1.862,35	1.862,35	0,00
Total Otro Inmovilizado			**1.862,35**	**1.862,31**	**0,00**
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL			**439.275,96**	**251.551,48**	**187.724,48**

Todos los bienes reseñados en el anterior inventario son utilizados exclusivamente por la Fundación para la realización de la actividad de manipulados y para el almacenamiento transitorio de los productos de manipulación.

23. OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

a) Como se indica en la nota 4.k) de esta memoria, todas las rentas obtenidas en el presente ejercicio por la Fundación están exentas al amparo de los artículos 6.4° y 7.1°d) de la Ley 49/2002.

b) La cuenta de Resultados de esta memoria recoge todos los gastos e ingresos realizados por la Fundación en el presente ejercicio, los cuales corresponden al único proyecto o actividad realizada por la misma que es la gestión de un Centro Especial de Empleo.

c) En la nota 13 de esta memoria se detalla el destino o aplicación dados a los ingresos y rentas obtenidos en el ejercicio que se cierra.

d) Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

e) y f) La Fundación no posee ni ha poseído, durante el ejercicio que se cierra, participación alguna en sociedades mercantiles.

g) La Fundación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general.

h) Durante el ejercicio que se cierra la Fundación no ha desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.

i) El artículo 35 de los Estatutos de la Fundación prevé: "La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en Comisión liquidadora. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a ASTOR, y si ésta se hubiera extinguido, a AFEM – ASOCIACIÓN FEAPS PARA EL EMPLEO, siempre que cumplan los requisitos exigidos en la normativa vigente y tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En otro caso, se destinarán a una o a varias entidades sin fines lucrativos, que reúnan los requisitos exigidos en la normativa vigente y que desarrollen principalmente sus actividades en la Comunidad de Madrid, de las consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en la citada Ley, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general, designadas en su momento por el Patronato de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, dedicadas unas y otras a la atención de personas con discapacidad intelectual."

Memoria ejercicio 2.025

ANEXO 1: MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002.

La información referente a la memoria Económica específica, exigida por la Ley 49/2022 se incluye en la Nota 15 de la presente memoria.

Memoria ejercicio 2.025

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 de la Fundación INLADE, contenidas en las páginas precedentes, firmadas todas ellas por la Secretaría del Patronato y visadas por la Presidenta del Patronato, han sido formuladas y aprobadas por el Patronato en su reunión del día 17 de junio de 2026.

Dª Mª del Carmen Villena Carretero
Presidenta

Dª Begoña Cuesta Sacristán
Secretaria

Dª María Dolores Mercader Gimeno
Tesorera

D.Agustín Ruiz Moro
Vocal

D. Rafael García Sanchez
Vocal

Torrejón de Ardoz, a 17 de junio de 2026